Formato No. 1 — Carta de presentación de la manifestación de interés

Razón social de la ESAL	CORPORACIÒN EDUCATIVA POLITÈCNICO LA SALLE
NIT	830.117.070-0
Representante legal	Alexander Garzón Martínez — C.C. 18.610.487
Proceso	CONV-ASOC-ESP-003 -AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE LA VIRGINIA Y LA CORPORACIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO LA SALLE PARA IMPLEMENTAR EL PROYECTO “MANOS QUE AMASAN FUTURO”
Entidad Estatal	Alcaldía Municipal La Virginia

Señores

Alcaldía Municipal La Virginia.

La Virginia, Risaralda.

Referencia: Manifestación de interés para la celebración de convenio de asociación

El suscrito, obrando en calidad de representante legal de la Entidad Privada Sin Ánimo de Lucro identificada en el encabezado, manifiesta de manera libre, expresa e inequívoca el interés de la entidad que representa en asociarse con la Entidad Estatal para el desarrollo conjunto de las actividades que constituyen el objeto del proceso de la referencia, en los términos del artículo 96 de la Ley 489 de 1998 y del artículo 5 del Decreto 092 de 2017.

En tal virtud declara, bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la suscripción del presente documento:

- Que conoce y acepta íntegramente los documentos del proceso, sus anexos y las respuestas a observaciones que llegaren a proferirse.
- Que la entidad que representa es una persona jurídica de derecho privado, sin ánimo de lucro, legalmente constituida, cuyos excedentes no se distribuyen entre sus asociados, miembros o terceros, sino que permanecen en su patrimonio.
- Que la entidad que representa es de reconocida idoneidad para desarrollar las actividades objeto del convenio y acredita tal condición mediante los formatos y soportes que acompañan la presente manifestación.
- Que compromete recursos en dinero propio o de cooperación internacional en una proporción no inferior al treinta por ciento (30%) del valor total del convenio, en los términos del Formato No. 2.
- Que ni la entidad que representa, ni sus administradores, ni los miembros de su órgano directivo, se encuentran incursos en causal alguna de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para contratar con el Estado.
- Que la información y los documentos aportados son veraces, corresponden a la realidad y pueden ser verificados por la Entidad Estatal en cualquier momento.
- Que la entidad que representa se encuentra registrada en el SECOP II, conforme al

- Que acepta que el convenio no comporta una relación conmutativa, que no existe contraprestación directa a favor de la Entidad Estatal y que no recibirá instrucciones precisas sobre la forma de ejecutar las actividades, sino que estas se desarrollarán de manera conjunta y coordinada.
- Que autoriza a la Entidad Estatal para verificar la información suministrada y para consultar los antecedentes fiscales, disciplinarios, penales y judiciales de la entidad y de sus administradores.

Información de contacto para notificaciones

Dirección	Av. Primero de Mayo # 11 – 05 sur
Municipio y departamento	Bogotá D.C
Teléfono	312 7211303
Correo electrónico	secretaria@polisalle.edu.co
Usuario SECOP II	polisalle_24

Documentos soporte para la verificación de este formato

- Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente, con vigencia no superior a treinta (30) días.
- Copia del documento de identidad del representante legal.
- Registro Único Tributario (RUT) de la ESAL.
- Copia de los estatutos vigentes de la ESAL.

Firma	Nombre	Documento
	Alexander Garzón Martínez	C.C 18.610.487
Representante legal de la ESAL		